



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

RESOLUCIÓN N° 0118 – TCP
SANTA FE, 24 de abril de 2025

VISTO:

El expediente n.º 00901-0136436-3 del Sistema de Información de Expedientes - Tribunal de Cuentas de la Provincia -, relacionado con la invitación a participar en las “*Olimpíadas dos Servidores dos Tribunais de Contas do Brasil e Mercosul (OTC MERCOSUL 2025)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ernesto Huerta, Secretario Administrativo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, mediante correo electrónico fechado el 4-4-2025 hace extensiva la invitación a este Organismo de Contralor, a participar de las “*Olimpíadas dos Servidores dos Tribunais de Contas do Brasil e Mercosul (OCT MERCOSUL 2025)*”, organizado por la Associação Nacional Olímpica, Recreativa, Cultural e Social dos Servidores dos Tribunais de Contas do Brasil (ANOSTC), que se llevará a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú, desde el 24 al 31 de agosto del corriente año;

Que se solicita, en el Reglamento General, la designación de 2 (dos) responsables/delegados con el fin de representar en las actividades a las que sean convocados, así como solucionar cualquier problema que se presente con su delegación;

Que es práctica habitual de este Tribunal propiciar la participación de su personal en este tipo de eventos, a efectos de que a través de la comunicación, relaciones interpersonales entre compañeros fuera del ámbito laboral y experiencias compartidas con otros trabajadores de Organismos de Control con funciones similares, se genere un mejor clima laboral y un sentido de pertenencia por la Institución que representan, por lo que se considera pertinente la declaración de interés institucional;

Que resulta conveniente designar como responsables/delegados titulares al CPN Manuel Méndez y a la Ing. Gabriela Victoria García; y como suplentes a la Arq. Jimena Aldana Oviedo y al Sr. Vicente Emilio Scarano;

////



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas

////

RESOLUCIÓN N° 0118 – TCP
Continuación – Hoja 2

Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 200º, inciso j), de la Ley N° 12510 - modificada por Ley N° 13985 - y de acuerdo con lo resuelto en Reunión Plenaria realizada en fecha 24-4-2025 y registrada en Acta N° 2018;

**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés institucional a las “*Olimpiadas dos Servidores dos Tribunais de Contas do Brasil e Mercosul (OCT MERCOSUL 2025)*”, organizadas por por la Associação Nacional Olímpica, Recreativa, Cultural e Social dos Servidores dos Tribunais de Contas do Brasil (ANOSTC), a realizarse en la ciudad de Foz de Iguazú, desde el 24 al 31 de agosto del corriente año.

Artículo 2º: Designar como delegados institucionales para mantener contacto con la organización de las OCT MERCOSUL 2025, a los siguientes agentes:

Titulares:

- | | |
|---------------------------------|--|
| - CPN Manuel Méndez | DNI 35.469.045
correo: manuelmendez@santafe.gov.ar |
| - Ing. Gabriela Victoria García | DNI 32.660.376
correo: gvgarcia@santafe.gov.ar |

Suplentes:

- | | |
|------------------------------|--|
| - Arq. Jimena Aldana Oviedo | DNI 37.570.262
correo: jaoviedo@santafe.gov.ar |
| - Sr. Vicente Emilio Scarano | DNI 36.012.461
correo: vscarano@santafe.gov.ar |

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a los interesados y publíquese en el sistema de novedades del sitio Intranet TCP, y archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni – Presidente
CPN Sergio Orlando Beccari - Vocal
Dr. Marcelo Luis Terenzio - Vocal
CPN María del Carmen Crescimanno - Vocal
Dr. Luciano Martín Anza-Secretario de Asuntos de Plenario